



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Comodoro Rivadavia, 09 NOV. 2018

VISTO:

La Resolución CDFHCS 240/18 en relación a la propuesta de designación de Práctica Profesional Docente y Residencia, del llamado a inscripción, y

CONSIDERANDO:

Que las propuestas fueron evaluadas oportunamente por la mayoría del Departamento de Letras, sede Trelew, proponiendo un orden de merito justificado exhaustivo y descriptivamente.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 29 y 30 de octubre de 2018.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Designar a la Profesora Cristina Urtizberea, DNI 29.128.243, como Auxiliar de Primera, dedicación Simple, Interina en la asignatura Práctica Profesional Docente y Residencia, de la carrera Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria, sede Trelew a partir del 30 de Octubre de 2018 hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 2º) Llamar a Concurso en el marco del artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponde y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 604 - 18
nmm


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Vicedecana
FHCS - UNPSJB


Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB